



**OCTAVA SESIÓN DE CABILDO  
 EXTRAORDINARIA**

**VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**2018 - 2021**

**PASE DE LISTA**

H. CABILDO	ASISTENCIA	FIRMA
C. MA. TEODORA REYES INFANTE PRESIDENTA MUNICIPAL	✓	
C. EFRAIN GALVAN LOPEZ REGIDOR	✓	Efrain Galvan
LIC. CINDY ELIZABETH MARTINEZ PADRON SINDICO MUNICIPAL	✓	
C. RAFAEL TORRES GARCIA 1 REGIDOR	✓	
C. MARTHA PATRICIA SORIANO PEREZ 2 REGIDORA	✓	
C. CIDORO MORENO LOPEZ 3 REGIDOR	✓	
C. BRENDA JUDITH TORRES BAEZ 4 REGIDORA	✓	Brenda Judith Torres Baez
C. JUAN JAVIER AGUILAR GALVAN 5 REGIDOR	✓	Juan Javier Aguilar

INSTALACION DE LA SESION 13:38

CLAUSURA DE LA SESION 14:00

**CERTIFICA Y DA FE**

LIC. ELIZABETH DE JESUS ALMAZAN ORTEGA  
 SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

## ACTA NUMERO 8 EXTRAORDINARIA

En el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Villa Juárez, San Luis Potosí, lugar destinado para llevar a cabo la presente Sesión de Cabildo, siendo las **13:00 horas del día viernes 24 veinticuatro de septiembre de 2021 dos mil veintiuno**, fecha y hora señalada para llevar a cabo la **OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, previo citatorio que se les hizo llegar a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, Presidente Municipal C. Ma. Teodora Reyes Infante, Síndico Municipal Lic. Cindy Elizabeth Martínez Padrón, Regidores y Regidoras C. Efraín Galván López, C. Rafael Torres García, C. Martha Patricia Soriano Pérez, C. Cidoro Moreno López, C. Brenda Judith Torres Báez y C. Juan Javier Aguilar Galván; bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Pase de Lista y en su caso Declaratoria del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y en su caso aprobación para condonar multas y recargos a los establecimientos con Licencias de Funcionamiento.
4. Clausura de la sesión por conducto de la Presidenta Municipal.

En cuanto al **punto uno** del orden del día referente al "**pase de lista**". La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, procede a nombrar a los integrantes del H. Ayuntamiento para corroborar su asistencia, dando cuenta a la Presidenta Municipal Ma. Teodora Reyes Infante, de la asistencia de la Síndico Municipal Lic. Cindy Elizabeth Martínez Padrón; los Regidores y Regidoras C. Efraín Galván López, C. Rafael Torres García, C. Martha Patricia Soriano Pérez, C. Cidoro Moreno López, C. Brenda Judith Torres Báez y C. Juan Javier Aguilar Galván. Quienes además firman lista de asistencia para constancia.

Juan Javier Aguilar Galván

Brenda Judith Torres Báez

Efraín Galván

Continuando con el desahogo del **punto uno** del orden del día se procede a la "**Declaración del quórum legal e instalación de la sesión**". - La Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, informa a la Presidenta Municipal Ma. Teodora Reyes Infante, que se encuentran presentes 8 de los 8 ocho miembros que conforman el Honorable Cabildo, por lo que, en uso de la voz de la Presidenta Municipal Ma. Teodora Reyes Infante, **declara que siendo las 13:38 trece horas con treinta y ocho minutos existe quórum legal y se instala la sesión** cuyos acuerdos que se tomen serán válidos.

Se procede a desahogar el **punto dos "Lectura y Aprobación del orden del Día"**. La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, da lectura al orden del día la cual somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para llevar a cabo la presente sesión.**

La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, en los términos del Artículo 21 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, solicita a los integrantes del H. Cabildo se manifiesten para acordar si los siguientes puntos del orden del día se discutirán y aprobarán en forma pública o privada, a lo que manifiestan **que previo conocimiento del orden del día se aprueba por unanimidad de votos llevar a cabo en audiencia pública.**

Continuando con la sesión se procede a desahogar el **punto tres** del orden del día referente al **Análisis y en su caso aprobación para condonar multas y recargos a los establecimientos con Licencias de Funcionamiento.**

Para lo cual hace uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, Ma. Teodora Reyes Infante, explicando la situación, "ante la evasiva de pago de la empresa **LAS CERVEZAS MODELO EN SAN LUIS POTOSI S. DE RL DE C.V** por concepto de licencias de funcionamiento, nos vimos en la necesidad de clausurar los negocios con venta de cerveza, con el firme antecedente de que estaban suspendidas ya que con anterioridad fueron entregadas para su revisión, cotejo y buena fe por parte de este H. Ayuntamiento. Encontrándonos en el proceso de entrega – recepción tuvimos un acercamiento con dicha empresa y toda vez que en los próximos días lleguemos a firmar un convenio para que ellos cumplan conforme a nuestra ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2021, mi solicitud es que los comerciantes no sufran las consecuencias de las acciones que no están a su alcance, lo anterior por tratarse

Juan Javier Aguilar

Brenda Judith Torres Báez

Estan

de la situación financiera que estamos viviendo y la gran afectación que sufrimos como comerciantes.

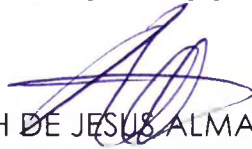
La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, una vez que se realizaron y se aclararon las indagatorias lo somete a votación y se **Aprueba por: Unanimidad de Votos condonar multas y recargos a los dueños de los establecimientos con licencias de funcionamiento los cuales se vieron afectados por la clausura de los mismos. Lo anterior para salvaguardar su economía y esta no se vea aún más perjudicada por los estragos de la pandemia generada por Covid-19. Así mismo hágase efectiva la solicitud de pago por adeudo y fírmese convenio siempre y cuando se encuentre dentro de lo legal.**

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, la Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega da cuenta de ello y concede el uso de la voz a la Presidenta Municipal Ma. Teodora Reyes Infante, quien declara que siendo las **14:10 catorce horas con diez minutos del día 24 veinticuatro de septiembre del dos mil veintiuno** se declara agotado el orden del día y se da por concluida la sesión extraordinaria, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando el acta correspondiente previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron y deben hacerlo. Doy Fe.



C. MA. TEODORA REYES INFANTE

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. ELIZABETH DE JESUS ALMAZAN ORTEGA  
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. CINDY ELIZABETH MARTINEZ PADRON  
SINDICO MUNICIPAL

Juan Javier Aguilas

Brenda Judith Torres Baez

Charo Galvaz



**REGIDORES**

*Efrain Galvan*

C. EFRAIN GALVAN LOPEZ  
REGIDOR

*Rafael Torres Garcia*

C. RAFAEL TORRES GARCIA  
1 REGIDOR

*Martha Patricia Soriano Perez*

C. MARTHA PATRICIA SORIANO PEREZ  
2 REGIDOR

*Cidoro Moreno Lopez*

C. CIDORO MORENO LOPEZ  
3 REGIDOR

*Brenda Judith Torres Baez*

C. BRENDA JUDITH TORRES BAEZ  
4 REGIDOR

*Juan Javier Aguilar Galvan*

C. JUAN JAVIER AGUILAR GALVAN  
5 REGIDOR

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*